

expone acerca el expediente de la anterior justificación de él.
en lo que quedaria justificado y cumplido... la admisión
ción de Justicia: Monte Alamo N.º... de Mayo
de 1844. - Antonio Conesa

Esta Exposición habiendo dividido de su contenido lo
bre el referido particular; acordaron conada el Solar
y Varas de terreno que solicita el exposante, lo bre
de todo que acaerá, cuya concepción la hacen sin
perjuicio de Tercero, comisionando al Mepdora D. Pedro
Larcia Toru, y al Caballero Sindico D. Francisco Mon
rrea, para que al interesado y en representación
de este Ayuntamiento, de leñale dicho Solar
y numero de Varas que solicita, dándole la posesión
del mismo, para que desde luego proceda a la redifi
cación de dicha Casa; El Secretario de este Ayunta
miento, tomara razón de esta concepción en el Re
gistro General que al efecto obra en la Secretaria
de este Ayuntamiento que está a su cargo: En
cuyo estado se concluyo esta sesión que firmaron
los N.º Alcades, Mepdoras que Saven y Procurador
Sindico, de que yo el Secretario certifico

Alfonso Chosique

Juan Vivas

Antonio Suberona

